

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1199** *GAS VELETA, SOCIEDAD LIMITADA*

D^a. Patricia Power Mejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 2 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento autos 187/09 ejecución n.º 114/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de José Monge Rubio y Juan Carlos Garrido Ruiz, contra la empresa "Gas Veleta, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 50.572,82 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 12 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial, Patricia Power Mejón.

ID: A100001312-1